

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO

No. Contrato	4162.010.26.1.5299
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	YAIR HASSAN BERMUDEZ GUZMAN
Cedula	1114818692
Valor del contrato:	\$7.590.000
Fecha inicio	02/ Dic /2025
Fecha finalización	31/ Dic / 2025

SEGURIDAD SOCIAL

IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.518.500
No. Planilla	N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	N/A
Operador:	N/A
Fecha de Pago	N/A
Periodo de pago de la seguridad social:	NOVIEMBRE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP 26005398

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:

- (x) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (1)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.Realizar el levantamiento, consolidación y análisis de la información correspondiente a la cobertura, participación e impacto de las actividades, proyectos y programas ejecutados por la Secretaría del Deporte y Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en las zonas o comunas que tenga a su cargo.	1. realice el levantamiento, consolidación y análisis de la información relacionada con la cobertura, participación e impacto de los proyectos y actividades ejecutados por la Secretaría del Deporte y la Recreación en las zonas asignadas, utilizando instrumentos de observación, bases de datos institucionales y registros de campo para generar un informe técnico que permita valorar la efectividad de las intervenciones en el territorio
2.Articular el desarrollo de los procesos contractuales y jurídicos, estableciendo procedimientos de evaluación, control, mejora y gestión, mediante la orientación, coordinación y acompañamiento a los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área.	2. Acompañé el desarrollo de procesos contractuales y jurídicos en el territorio mediante la implementación de mecanismos de seguimiento, autoevaluación y mejora continua. Se brindó orientación y coordinación permanente a los equipos operativos, asegurando el cumplimiento de las normativas y promoviendo la participación comunitaria, la gestión eficiente y el fortalecimiento institucional en el marco de los objetivos del área.
3. Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, según las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como en las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa	3.realice seguimiento sistemático a las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos asignados, mediante visitas de verificación y control en territorio, conforme a las líneas estratégicas del proyecto. Este proceso incluyó la recolección, sistematización y análisis de información documental y digital sobre los beneficiarios, asegurando trazabilidad y efectividad en la ejecución. Se fortalecieron así los mecanismos de monitoreo para garantizar el cumplimiento de objetivos y la calidad del servicio ofrecido.
4. Verificar el cumplimiento y/o participar de las actividades en pro del desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	4. Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

